

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA PREVIENE
GASTOS EN ADMINISTRACIÓN

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : MULTIPLES ACTIVIDADES PREVIENE II - 2013

OBJETIVO: Ejecutar la implementación en la comuna de Chiguayante, de las líneas de acción del Programa SENDA Previene 2013, de acuerdo al convenio suscrito entre las Ilustre Municipalidad de Chiguayante y el SENDA.- potenciando su área de Desarrollo Institucional.

FECHA DE REALIZACION: 01 de Agosto al 31 de Diciembre de 2013.

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR	IMPUTACION
ITEM MATERIAL DE ESCRITORIO	\$496.404	
ITEM DE DIFUSIÓN	\$300.000	
ITEM ALIMENTACION	\$400.000	
GASTOS DE EQUIPAMIENTO	\$1.000.000	
TOTAL	\$2.196.404	

Vº. Bº DIRECTOR(S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Según Certificado de Disponibilidad N° 243

Imputación Presupuesta 114.05.01.003

DECRETO N° 1604.1

CHIGUAYANTE, 14 AGO 2013

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2013; según convenio suscrito entre SENDA y la I Municipalidad de Chiguayante el 28 de Diciembre de 2012 y que fue aprobado por decreto exento N°650 del 15 de Febrero de 2013 y que regirá desde el 01 de Enero de 2013; y en uso de las facultades que me confiere los art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

1. Apruébese el programa de Actividad Municipal Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL
SANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
ERIX LAGOS MARTÍNEZ
ALCALDE (S)

- ELM/LTS/HChN/RFE/ASV/asv
DISTRIBUCION:
- Dirección Jurídica.
 - Dirección de Control.
 - Dirección de Administración y Finanzas.
 - Secretaría Municipal.
 - Dideco
 - Previene.
 - UA

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 14 AGO. 2013 HORA 9:50
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA Juan 2

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DIRECCIÓN JURÍDICA
CHIGUAYANTE